

- 6216** *CORRECCION de errores en el texto de la Sentencia núm. 276/1993, de 20 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256 de fecha 26 de octubre de 1993.*

Advertidos errores en el texto de la Sentencia núm. 276 de 20 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256, de 26 de octubre de 1993, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 39, segunda columna, tercer párrafo, línea, donde dice: «por la L.O.»; debe decir: «por la Ley».

En la página 39, segunda columna, sexto párrafo, línea 3, donde dice: «por la L.O.»; debe decir: «por la Ley».

En la página 40, primera columna, tercer párrafo, línea 33, donde dice: «art. 926»; debe decir: «art. 976».

En la página 40, primera columna, tercer párrafo, línea 34, donde dice: «en la L.O.»; debe decir: «en la Ley».

- 6217** *CORRECCION de errores en el texto de la Sentencia núm. 278/1993, de 23 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256 de fecha 26 de octubre de 1993.*

Advertidos errores en el texto de la Sentencia núm. 278 de 23 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256, de 26 de octubre de 1993, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 47, segunda columna, sexto párrafo, línea 5, donde dice: «del Decreto núm.»; debe decir: «del Real Decreto núm.».

- 6218** *CORRECCION de errores en el texto de la Sentencia núm. 279/1993, de 27 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256 de fecha 26 de octubre de 1993.*

Advertidos errores en el texto de la Sentencia núm. 279 de 27 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256, de 26 de octubre de 1993, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 48, segunda columna, primer párrafo, línea 4, donde dice: «del Tribunal Supremo de Justicia»; debe decir: «del Tribunal Superior de Justicia».

- 6219** *CORRECCION de errores en el texto de la Sentencia núm. 283/1993, de 27 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256 de fecha 26 de octubre de 1993.*

Advertidos errores en el texto de la Sentencia núm. 283 de 27 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256, de 26 de octubre de 1993, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 66, primera columna, segundo párrafo, línea 3, donde dice: «correspondiente prueba»; debe decir: «correspondiente pieza».

- 6220** *CORRECCION de errores en el texto de la Sentencia núm. 284/1993, de 30 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256 de fecha 26 de octubre de 1993.*

Advertidos errores en el texto de la Sentencia núm. 284 de 30 de septiembre de 1993, del Tribunal Constitucional, publicada en el Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 256, de 26 de octubre de 1993, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 67, segunda columna, cuarto párrafo, línea 7, donde dice: «Comercio Interior, y el segundo»; debe decir: «Comercio Interior y el segundo».

En la página 69, segunda columna, cuarto párrafo, línea 1, donde dice: «3. Por providencia»; debe decir: «2. Por providencia».

En la página 70, primera columna, segundo párrafo, línea 1, donde dice: «4. Mediante»; debe decir: «3. Mediante».

En la página 70, primera columna, tercer párrafo, línea 1, donde dice: «5. El Parlamento»; debe decir: «4. El Parlamento».

En la página 70, primera columna, cuarto párrafo, línea 1, donde dice: «6. Con fecha»; debe decir: «5. Con fecha».

En la página 70, primera columna, octavo párrafo, línea 1, donde dice: «7. El Consejo»; debe decir: «6. El Consejo».

En la página 72, segunda columna, quinto párrafo, línea 1, donde dice: «8. El Pleno»; debe decir: «7. El Pleno».

En la página 72, segunda columna, sexto párrafo, línea 1, donde dice: «9. El 9 de junio»; debe decir: «8. El 9 de junio».

En la página 73, primera columna, segundo párrafo, línea 1, donde dice: «10. Por providencia»; debe decir: «9. Por providencia».

En la página 73, primera columna, tercer párrafo, línea 1, donde dice: «11. El Abogado»; debe decir: «10. El Abogado».

En la página 74, primera columna, cuarto párrafo, línea 1, donde dice: «12. La Sección»; debe decir: «11. La Sección».

En la página 74, primera columna, quinto párrafo, línea 1, donde dice: «13. Mediante»; debe decir: «12. Mediante».